



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.045

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2021-00040	VERBAL- RECONOCIMIENTO DE MEJORAS	OVIDIO BARBOSA FOSECA	EXPEDITO GAMARRA SERRANO- ELIZABETH GAMARRA SERRANO- JACQUELINE GAMARRA SERRANO	AUTO DECIDE RECURSO DE REPOSICION	UNICO	Mayo 19 de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy **20 DE MAYO DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ

Secretario